JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 335.959/17. "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN – PRIMERA PRÓRROGA".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de octubre de dos mil diecisiete, siendo las diez y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas: **Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, Fátima Benítez, Técnico (DOC),** todos por parte de la Junta Municipal, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hace relación a la Contratación Directa ***335.959/17. "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN".***----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03, 5.174/05.

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **PREVEN – TEC S.A.**
2. **GRUPO SEKUR.**
3. **PARASOFT S.R.L.**
4. **DATA LAB S.A.**
5. **GLOBAL TRADING**

La Lic. Isidra Machado Troche, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizara según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

1. **YANDRY FERNANDEZ FONT.**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes y se deja constancia que la firma **YANDRY FERNANDEZ FONT**, cumple con la presentación de los documentos de carácter básico sustancial para el momento de la apertura.----------

Empresa Oferente	Monto Ofertado
1. YANDRY FERNANDEZ FONT	Gs. 14.300.000.-

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el día seis de octubre del año dos mil diecisiete hasta las diez horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las diez y treinta horas, se firman ésta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Fátima Benítez.
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche.
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones